PÚBLICO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

Acta No. 1732830824

DEPENDENCIA : Contractual

REFERENCIA : ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Oficina Contractual CENAC-AVI

LUGAR, FECHA : Bogotá D.C. 28 noviembre de 2024

INTERVIENEN

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO
TC. JUAN MANUEL ZAMBRANO DONADO Oficial de Contrataciòn SV. LUIS ALEXANDER ALBARRACIN BAEZ Jefe de Presupuesto CENACAVI CT. VICTOR CARVAJAL VARGAS Coordinador Jurídico CENAC- AVI
ASISTENTES CON VOZ PERO SIN VOTO
TC. ERICK ALEXANDER JIMENEZ ROA Supervisor del Contrato CT. JUAN SEBASTIAN ESPINOSA CARDENAS Comité técnico estructurador MY. HECTOR ALFONSO SANTIAGO DIAZ Oficial Contractual CENAC-AVI ECO. MAX JUNIOR VÉLEZ GORDILLO Asesor Económico CENAC-AVI ABG. VIVIANA RIVERA RUIZ Asesora Jurídica CENAC-AVI
ASUNTO
ACTA DE PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE PRORROGA AL **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJERCITO NACIONAL CON VIGENCIAS FUTURAS 2024" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA**

Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y LA Y COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA IDENTIFICADA CON NIT. 900223270-4.

AL EFECTO SE PROCEDIO COMO SIGUE:

Reunión en la sala de audiencias de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, de los servidores públicos del ministerio de Defensa Nacional -Ejército Nacional- CENAC Especializada de aviación, con el fin de llevar a cabo la ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para presentar, sustentar y aprobar EL PROYECTO DE PRORROGA **AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJERCITO NACIONAL CON VIGENCIAS FUTURAS 2024" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y LA Y COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA IDENTIFICADA CON NIT. 900223270-4.**

Siendo las 11:00 am del día 28 de noviembre de 2024, se reunieron los integrantes antes mencionados para la ponencia ante el comité de adquisiciones.

A continuación, el señor capitan Víctor Carvajal Vargas Coordinador Jurídico CENAC- AVI, procede a dar lectura a la agenda así:

AGENDA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÒN DE LA AGENDA.
2. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DELEGADOS DE LOS COMITÉS.
3. RECOMENDACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
4. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.
6. APROBACION O RECHAZO DE LA PONENCIA.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÒN DE LA AGENDA:**

El señor Coronel Hector German Cruz Lara Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Ordenador del Gasto procede a verificar la asistencia y pone en consideración del comité de adquisiciones la aprobación de la agenda; por su parte el mencionado comité la aprueba.

2. **PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DELEGADOS DE LOS COMITÉS:**

El Supervisor expone ante los integrantes del comité de adquisiciones y personal presente antes referido, contextualizando las razones que motivan la solicitud de modificación del contrato apoyado en la justificación de orden técnico emitidas por ese comité; de la misma forma, las asesorías Jurídica y Económica exponen sus consideraciones frente al caso de acuerdo a lo plasmado en sus respectivos conceptos.

3. RECOMENDACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Teniendo como referencia el análisis de orden jurídico y económico de la viabilidad del modificatorio, El señor Teniente Coronel Erick Alexander Jimenez Roa del contrato se permite solicitar al comité de adquisiciones, aprobar el PROYECTO DE PRORROGA **AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJERCITO NACIONAL CON VIGENCIAS FUTURAS 2024" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y LA Y COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA IDENTIFICADA CON NIT. 900223270-4.**

4. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

No hubo consideraciones adicionales ni recomendaciones de modificación por parte del Comité de Adquisiciones a la solicitud realizada en la presente ponencia por parte del Supervisor.

5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES AL ORDENADOR DEL GASTO:

De acuerdo con las consideraciones expuestas por el comité técnico mediante oficio No. 2024519031388233: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-JEM-DECOA-17.2 fechado el 19 de noviembre de 2024, por medio del cual se da la viabilidad de extender el plazo de ejecución, toda vez que modificar el contrato contribuye a continuar con los servicios contratados y a ejecutar los recuros que aun quedan a la fecha de ejecución, así mismo la respectiva sustentación de las asesorías económica y jurídica, porlo anterior el Comité de Adquisiciones acoge la recomendación hecha por el Teniente Coronel Erick Alexander Jimenez Roa Supervisor del Contrato mediante oficio No. 2024519031394173: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-DECOA-17.2 fechado el 18 de noviembre de 2024, mediante el cual da la viabilidad de prórroga al contrato en referencia dado que según el promedio de consumo se proyecta que a la fecha de caducidad del mismo, aún existirían recursos disponibles para financiar el suministro de combustible, por lo tanto se permite recomendar al señor Coronel Hector German Cruz Lara Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Ordenador del Gasto, aprobar EL PROYECTO DE PRORROGA **AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y**

AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJERCITO NACIONAL CON VIGENCIAS FUTURAS 2024" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y LA Y COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA IDENTIFICADA CON NIT. 900223270-4, en las condiciones expuestas en la aprobación de la presente.

6. APROBACIÒN DE LA PONENCIA:

El señor Coronel Hector German Cruz Lara Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Ordenador del Gasto, acoge la recomendación del Comité de Adquisiciones y toma la decisión de APROBAR los siguientes aspectos que modifican el contrato:

1. Actualizar la **CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA** del contrato principal, prorrogando la fecha de ejecución hasta el día 15 de diciembre de 2024.

   ***Nota**: los demás términos y condiciones que no hayan sido modificados en la presente cláusula, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.*

Una vez agotado el temario, se dio por concluida la sesión siendo las 11:30 am horas del día 28 de noviembre de 2024; en constancia, firman quienes en ella intervinieron:

ORIGINAL FIRMADO

Coronel HÈCTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

ASISTENTES CON VOZ PERO SIN VOTO	
ORIGINAL FIRMADO ABG. **VIVIANA RIVERA RUIZ** Asesora Jurídica CC_____	**ORIGINAL FIRMADO** ECO. **MAX JUNIOR VÉLEZ GORDILLO** Asesor Económico CC_____
ORIGINAL FIRMADO CT. **JUAN SEBASTIAN ESPINOSA CARDENAS** Comité Técnico Estructurador CC_____	**ORIGINAL FIRMADO** TC. **ERICK ALEXANDER JIMENEZ ROA** Supervisor del contrato CC_____

ACTA DE PONENCIA No. 1732830824 DE PRORROGA, AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 260-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN DE APOYO AL EJERCITO NACIONAL CON VIGENCIAS FUTURAS 2024" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y LA Y COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA IDENTIFICADA CON NIT. 900223270-4.

ORIGINAL FIRMADO

MY**. HECTOR ALFONSO SANTIAGO DIAZ**
Oficial Contractual CENAC-AVI
CC_____

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO

ORIGINAL FIRMADO

CT. **VICTOR CARVAJAL VARGAS**
Coordinador Jurídico CENACAVI
CC _____

ORIGINAL FIRMADO

SV. **LUIS ALEXANDER ALBARRACIN BAEZ**
Jefe de Presupuesto CENACAVI
CC_____

ORIGINAL FIRMADO

JUAN MANUEL ZAMBRANO DONADO
Oficial de Contratacion CENACAVI
CC _____